



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RECTORADO  
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL  
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA SEDE DEL LITORAL  
2011-05**

*Hoy, viernes 13 de mayo de 2011, a las 9:00 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en la sala de reuniones de la Subdirección de la Secretaría, en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins; la Subdirectora de la Secretaría, Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Académica, Prof. Lilian Pineda; la Subdirectora Administrativa, Econ. Marisol Escobar; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Elba Márquez como invitada permanente; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, T.S.U. Elsa De Sousa; la Jefe del Departamento de Finanzas, Lic. Laura Méndez; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, Lic. Vilma Parra, ambas como invitadas permanentes y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 45 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.*

*Antes de dar inicio a la sesión del Consejo la Prof. Agatina Cammaroto, Secretaria del Consejo, informó que se recibió una comunicación a través del correo electrónico del Br. Richard Romero, quien manifiesta que no podrá asistir a la Convocatoria 2011-05, ya que estará participando en el “XXIX Modelo General de la Organización de Estados Americanos (MOEA 2011)”.*

*Con respecto a la Representación Profesoral, no se les ha invitado aún, ya que no ha llegado la comunicación del Secretario, sin embargo, como ya están designados por el Consejo Directivo Universitario y se refleja en el Acta de dicha sesión, se procederá a convocarlos para el próximo Consejo.*

*Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:*

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2011-04.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- INFORME DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES (DCTAI).**
- V.- INFORME DE AVANCE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE LA SEDE DEL LITORAL.**
- VI.- PUNTOS VARIOS.**

*Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: Li. Laura Méndez, Econ. Marisol Escobar.*

## **II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2011-04:**

*El Acta N° 2011-04, de fecha 01/04/2011, se aprobó sin observaciones.*

## **III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:**

***- Ratificación del Jefe del Departamento de Planta Física:** Informó el Prof. Feliberto Martins, que en el Consejo Directivo Universitario, de fecha 27/04/2011, se aprobó la ratificación en el cargo al Lic. Rafael Pulgar como Jefe titular del Departamento de Planta Física, a partir del 01/05/2011.*

***- Bautizo del Libro titulado “La Química en los Alimentos”:** Señaló que en el pasado “X Congreso Venezolano de Química”, celebrado el pasado 10/04/2011, en las instalaciones de la Casa Colonial, fue bautizado el titulado “La Química en los Alimentos”, autora la Prof. Dianna Marcano, fue editado por la Fundación Polar y la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. En esta oportunidad se solicitó un aporte a la Biblioteca de la Sede del Litoral, ya que esta es una asignatura que se dicta en la carrera de Gestión de la Hospitalidad, recibiendo una donación de cuatro (4) ejemplares para la Biblioteca, esto contribuye al enriquecimiento de las referencias bibliográficas para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión en esta área. Destacó que ya se le envió una comunicación de agradecimiento.*

***- Aportes de Materiales de Limpieza por FUNDAPLAZA:** Indicó que el pasado 03/05/2011, se recibió un aporte de materiales y productos de limpieza de parte de FUNDAPLAZA, esta es una Fundación de la Empresa Supermercados Plan Suárez, destacó, que se realizó una reunión una semana antes de recibir la donación, evidenciando la rapidez con que abordaron la solicitud. Esta Empresa tiene su sede principal en La Trinidad, señaló, que esta Empresa se acercó a la Universidad ofreciendo apoyo a la institución, también, están interesados en apoyar el Proyecto del Restaurant Escuela y además si hay programas de formación a las comunidades están dispuestos a contribuir con ellos. Se les envió una comunicación de agradecimiento y ellos le llamaron para indicarle, que les avisen en cuanto se acaben los productos para reponerlos.*

***- Invitado de Honor a la Graduación de la Universidad Marítima del Caribe:** Informó que el pasado jueves 28/04/2011, asistió como invitado de honor, al acto de graduación de la Universidad Marítima del Caribe, como parte de los vínculos que posee la Universidad Simón Bolívar con la Universidad Marítima del Caribe según convenio firmado. Destacó que era una graduación de egresados en la carrera de Comercio Internacional, y fue grato para él que de los 71 graduandos, 35 son egresados de la Sede del Litoral en la carrera de Comercio Exterior y Administración Aduanera. Manifestó que fue una buena experiencia, ya que tuvo la oportunidad de compartir con los profesores de la Universidad Marítima del Caribe, donde se realizaron varias alianzas como la carrera de Transporte, entre otras propuestas.*

***- Programa de Igualdad de Oportunidades:** Señaló que el sábado 30/04/2011 se llevó a cabo en las instalaciones de la Sede del Litoral la aplicación de la prueba a los aspirantes del Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO) para el año 2011, esta prueba se realiza anualmente para seleccionar los aspirantes que van a ingresar al PIO durante el mes de septiembre del presente año, este programa está dirigido a estudiantes de cuarto año de bachillerato de las instituciones oficiales de educación media.*

**.- Desarrollo Humano Sostenible Local:** Informó que el pasado miércoles 11/05/2011, se realizó en la Posada Costa Bonita en la población de Chuspa, en la Parroquia Caruao, la Asamblea de Alianza para la presentación de la Agenda de Desarrollo Humano Sostenible Local (ADHSL), actividad que corresponde a la segunda parte de la primera fase del Proyecto de Desarrollo Humano Sostenible Local (DHSL), con Políticas de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) e Inserción Socioproductiva que adelanta el Banco del Pueblo Soberano (BPS) y el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a nivel nacional. Destacó que esta actividad contó con la participación de representaciones del Ejecutivo Nacional, Regional y Local, Organizaciones Públicas del Estado Vargas y la Universidad Simón Bolívar – Sede del Litoral, con el fin de dar aportes en pro del desarrollo humano en la región. Señaló que la Universidad Simón Bolívar estuvo representada por las profesoras Lilian Pineda, Subdirectora Académica y María Magnolia Claudeville, Coordinadora de Extensión, la Lic. Yulent Bravo y la T.S.U. María Antonieta Ovalles de la Coordinación de Extensión. En la misma fue distribuido un material que contempla todos los programas a realizarse. Indicó que ya le informaron que fue publicado en prensa todos los compromisos que se establecieron en dicha actividad.

**.- Fumigación y desratización de la Sede del Litoral:** Indicó que el sábado 07/05/2011, se realizó el proceso de fumigación en las instalaciones de la Sede del Litoral a cargo de la Coordinación de Salud Ambiental del estado Vargas adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Salud y coordinado por el Departamento de Planta Física.

De igual manera, el martes 10/05/2011 se llevó a cabo el proceso de desratización, que consistió en la aplicación de una pastilla en los distintos espacios de la Sede. Cabe destacar que estos procesos se realizaron sin costo alguno para la institución por lo que se agradece la iniciativa del Departamento de Planta Física en beneficio de nuestra comunidad universitaria.

**.- Charla a los estudiantes sobre el procedimiento de Pasantías:** Señaló que el jueves 12/05/2011, el Prof. Juan Bolívar, Coordinador de Cursos en Cooperación con la Empresa y Servicio Comunitario, realizó en las instalaciones de la Plaza Techada, la charla a los estudiantes de la Sede del Litoral, sobre el procedimiento de las pasantías, dirigido fundamentalmente a los estudiantes que cumplirán con este requisito. La actividad contó con la participación activa de los estudiantes de las distintas carreras cortas y largas que se dictan en la Universidad.

**.- Solicitud ante Hidrocapital:** Informó que la Subdirección Administrativa solicitó al Gerente de Sistema Litoral de Hidrocapital, Ing. Gray Zambrano, algunos requerimientos que presenta este campus de la Sede del Litoral, entre ellos, la realización de cubrir el área donde se trabajó la reparación de la tubería, para habilitar nuevamente el tránsito vehicular en dicho sector. También se debe reubicar el tubo de suministro de agua que se encuentra en un área de riesgo de la vialidad principal interna de este campus.

**.- Solicitud de Asfaltado de la Vía Interna ante IMVITRACV:** Indicó que la Subdirección Administrativa realizó una solicitud a la Ing. Arnelys Leal, Presidenta del Instituto Municipal de Vialidad, Transporte y Tránsito Colectivo de la Alcaldía de Vargas (IMVITRACV), sobre la necesidad de trabajos de asfaltado en la vialidad principal interna de la Sede del Litoral, con el fin de eliminar diversas fallas del pavimento. El estimado de metros para recuperar es de 189 mts<sup>2</sup>. Adicionalmente se deben colocar dos reductores de velocidad en los tramos de mayor vulnerabilidad o de alto riesgo de la vialidad principal. Destacó que la Econ. Marisol Escobar le informó que IMVITRACV tienen la mejor disposición para brindarle el apoyo a la Universidad en estas reparaciones.

**- Por segundo año consecutivo, la USB participará en el MOEA:** Informó que el próximo lunes 16/05/2011 participará por segundo año consecutivo, la Universidad Simón Bolívar en el Modelo de la Organización de Estados Americanos (MOEA), el cual es un programa del Departamento de Asuntos Internacionales de la Organización de Estados Americanos, creado con el objeto de promover los valores democráticos entre la juventud del hemisferio, mediante la familiarización de estudiantes, profesores e instituciones académicas con la labor de la OEA y sus Estados Miembros. El equipo está conformado por los siguientes estudiantes: Milanyela Linares, Edrid Aponte, Rafael García, Javier González, Rossy Zabala, Glojuri Rodríguez, Eugenia Piñango, Franklin Duque, Richard Romero, Guiomar Vivas y Wilmer Forghieri, y los profesores Régulo Finol y Enio Ortiz como asesores docentes. Destacó que este año se realizará en la ciudad San Salvador, El Salvador, del 18 al 21 de mayo. Ahí la USB representará al país Costa Rica. Entre las universidades participantes se encuentran la Université Laval de Canadá, Paris III Nouvelle Sorbonne de Francia, Baylor University de Estados Unidos, junto a otra de todos los países del continente americano. La delegación tiene un año preparándose en las áreas de técnicas de negociación, oratoria, liderazgo efectivo, trabajo en equipo, redacción de proyectos de resolución de acuerdo con la metodología MOEA, normas de procedimiento, entre otras.

**- Simulacro del Sistema de Acceso al Comedor:** Indicó que durante la semana cuatro se realizará el simulacro del Sistema de Acceso al Comedor, a través de la implantación de un sistema automático de cobro en todas las Sedes y además permitiendo comer a cualquier estudiante activo que esté registrado en el sistema sin tener que presentar el carnet. Con respecto a la Sede del Litoral va a funcionar como se estaba realizando antes de la tragedia del año 1999. Esto minimizará los costos de los tickets, personal, tiempo y adicionalmente se evitan las colas.

También se ajustan las nuevas tarifas del comedor donde el pago preferencial del desayuno paso de Bs. 0,16 a Bs. 0,5; del almuerzo de Bs. 0,2 a Bs. 0,8 y la cena de Bs. 0,1 a Bs. 0,6. En la tarifa básica pasa el desayuno de Bs. 0,4 a Bs. 1,5; del almuerzo de Bs. 0,5 a Bs. 2,5 y la cena de Bs. 0,25 a Bs. 1,8.

**- Consejo Directivo Universitario:** Señaló que en el Consejo Directivo Universitario, de fecha 11/05/2011, se aprobó el Reglamento de Registro Automotor de la Universidad, indicó que las primeras calcomanías van a ser gratis para los miembros de la comunidad universitaria y la segunda calcomanía por si tiene otro carro, o se le pierde, tendrá un costo de una unidad tributaria. Esto permitirá controlar el ingreso de las personas que visiten la Universidad. Adicionalmente, se nombró una comisión para que revise el Reglamento.

En este mismo Consejo se conoció y se aprobó las propuestas de Manuales de Normas y Procedimientos de No Renovación de Contrato del Personal Académico a Dedicación Exclusiva (ADE) y a Tiempo Integral (TI); No Renovación del Personal Académico a Tiempo Convencional (ATC); y Renovación de Contrato del Personal Académico a Dedicación Exclusiva (ADE) y a Tiempo Integral (ATI). Estos Manuales se han venido optimizando a través del trabajo que realiza la Comisión Permanente y se han formalizado, ya que cuentan con el aval de la Dirección de Ingeniería de Información (DII), que es el ente que se encarga del manejo de los Manuales.

Indicó que en el pasado Consejo Directivo Universitario, de fecha 27/04/2011, se aprobó el Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

Fue presentado en este Consejo la relación del déficit financiero de las deudas 2010 a todas las instituciones de educación superior, entre ellas, se encuentran deudas de gasto de funcionamiento, bono de alimentación y salud, providencias estudiantiles.

En el Consejo Directivo Universitario, de fecha 11/05/2011, el Vicerrector Académico presentó las estadísticas del comportamiento de las renovaciones de contrato e ingresos por con-

curso de credenciales, correspondientes al período del 2006 hasta el 2010 de las cuatro Divisiones. Destacando que se observó un avance muy significativo y positivo en los procesos, en especial, la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales fue la mejor, ya que el 100% de sus renovaciones fueron enviadas en la fecha prevista.

**- Fibra Óptica en la Casa Colonial:** Informó que ya está funcionando en la Casa Colonial de la Sede del Litoral el nuevo tendido de fibra óptica. Con una inversión de Bs. 21.513,00 y con la participación de los Departamentos de Operaciones de Servicios Telemáticos y Planta Física de la Sede del Litoral, finalizaron las obras para la conexión vía fibra óptica y troncal telefónico de la Casa Colonial del campus de Camurí. Este tendido de fibra soporta todos los servicios internos de la Universidad: datos, voz, vídeo e Internet y se interconecta a las redes públicas a través de conexiones seguras. La Casa Colonial presentaba con cierta frecuencia interrupciones en la disponibilidad de las conexiones, lo que afectaba la productividad administrativa y la calidad de servicio de las unidades que hacen vida en esta estructura. Actualmente, las incidencias por interrupciones en las comunicaciones a través de fibra óptica son prácticamente nulas. El proyecto incluyó el diseño de la topología de la red, obra civil mediante la ejecución de trinchera, suministro de equipos electrónicos, equipos de protección, tendidos de fibra óptica, troncal telefónica, instalación de canaletas y cajetines en las áreas internas para el cableado estructurado UTP, certificación de los puntos de voz y datos. Todo ello permitirá disponer de una red fácilmente escalable para las futuras necesidades que pudieran surgir.

**- Aprobado Calendario Académico 2011-2012:** Indicó que en el Consejo Directivo Universitario, en sesión del 11/05/2011, se conoció y aprobó el Calendario Académico correspondiente al período septiembre 2011- agosto 2012. En este calendario se describen las fechas de las diferentes actividades académicas asociadas a los estudios de pregrado y postgrado en ambas Sedes de la USB, considerando para ello fechas clave que deben ser tomadas en cuenta por los estudiantes, profesores y dependencias académicas. Algunas de estas fechas son: actividades del trimestre septiembre-diciembre 2011 del 08/09 al 16/12, período de clases del 19/09 al 09/12. Actividades del período enero-julio de 2012 del 03/01 al 22/07. Períodos de clases, del 09/01 al 30/03; del 23/04 al 13/07 y el intensivo del 23/07 al 31/08.

**- Consejo Académico:** Señaló que en el Consejo Académico, de fecha 04/05/2011, se presentó el “Programa de Formación y Desarrollo de Carrera Académica de Profesores Noveles”, destacó, que este es un trabajo que realizaron las Divisiones, el cual consiste en orientar el desarrollo profesional del profesor desde su ingreso a la institución, mediante un plan de formación de carrera, con actividades anuales para los profesores noveles sin maestría y sin doctorado y productos esperados; actividades con maestría y actividades con doctorado.

#### **IV.- INFORME DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES (DCTAI):**

La Prof. Elba Márquez, Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, presentó un resumen de las actividades realizadas hasta la fecha.

Indicó la Prof. Márquez que se están actualizando los datos de todos los profesores en el Sistema Integrador de Datos del Personal Académico (SIDPA) con los archivos de la División.

*Señaló que el pasado 08/04/2011, recibió una comunicación de la Asociación de Profesores Filial Litoral (con copia a los tres (3) Departamentos Académicos), en la cual indica su preocupación por las condiciones del proceso de Enseñanza-Aprendizaje para el trimestre septiembre-diciembre 2011, por la inclusión de la carrera de Licenciatura de Comercio Internacional, esta preocupación está dada para que se evalúen los cupos en cada salón de clases, los equipos o herramientas de trabajo que se requieren, entre otras. La División les dio respuesta indicándoles que será debatido el punto y considerado con los Jefes de los Departamentos Académicos.*

*Informó que en el Consejo Académico de fecha 30/03/2011, fue presentado el Informe de Avance de Educación a Distancia, señalando los cursos a distancia que los profesores deben recibir, los cuales son: Formando Tutores, Formulación en el Uso de la Plataforma Moodle y Mi Curso en Línea. Actualmente se encuentra planificado para el trimestre septiembre-diciembre un grupo de profesores de la carrera Organización Empresarial que se va a ofrecer virtual para preparar a los profesores del primer año en el curso llamado “Mi Curso en Línea”. Destacó la obligatoriedad de participar los profesores Noveles en los Talleres que ofrece la Dirección de Desarrollo Profesional por disposición del Vicerrectorado Académico. Se conversó sobre la inclusión de las TIC para el Bono de Rendimiento Académico (BRA). También se abordó el punto de ofertar la carrera de Organización Empresarial (virtual) para el trimestre septiembre-diciembre 2012.*

*Indicó que en el Consejo Directivo Universitario, de fecha 06/04/2011, aprobó el Convenio con la Universidad de Laguna en Tenerife – España, bajo la responsabilidad de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales (DCTAI), quien delega en el Prof. Jorge González y comprende “Cooperación Pedagógica, Intercambio de Estudiantes y Profesores, Actividades de Investigación conjunta, entre otras”. Esta es una iniciativa del Prof. Jorge González, profesor adscrito al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, ya que es un trabajo que realizó el profesor, se le saluda y felicita por esa gran actividad, ya que se hicieron todos los trámites, dando como fruto la aprobación de dicho Convenio.*

*Manifestó que en Consejo Académico, de fecha 13/04/2011, se aprobó el Jurado Evaluador para el Trabajo de Ascenso a la categoría de Agregado del Prof. Miguel Altuve, quien está adscrito al Departamento de Tecnología Industrial.*

*Señaló que el 27/04/2011, las Asistentes y las Secretarías de los tres (3) Departamentos Académicos y de la División, recibieron la inducción del procedimiento de Concurso de Credenciales, por parte de la Lic. Yoaly Vásquez del Vicerrectorado Académico y la Lic. Noraida Yriarte de la Dirección de Ingeniería de Información. Los Jefes de los Departamentos están informados al respecto y recibieron de la División todos los formatos correspondientes al procedimiento, para emitir sus sugerencias en un próximo Consejo de la División. Actualmente el procedimiento está como prueba piloto.*

*Informó que en el Consejo Académico del 04/05/2011, se presentó el Plan de Formación de Carrera de Profesores Noveles y este plan está ajustado para cada uno de los profesores de acuerdo a su área de especialización, la trayectoria que tiene cada uno de acuerdo a la supervisión de los Jefe de los Departamentos Académicos.*

*Indicó que en el Consejo Directivo Universitario del 11/05/2011, el Vicerrector Académico presentó las estadísticas del comportamiento entre los años 2006 al 2010 de las renovaciones de contratos e ingresos por Concurso de Credenciales, correspondientes a las cuatro (4) Divisiones. Es importante señalar, que se observó un avance bien significativo y positivo en los dos procesos del período antes señalado. En este mismo Consejo se aprobó el Calendario Académico 2011-2012. También en este mismo Consejo se aprobaron los Manuales de Normas y Procedimientos de las Renovaciones de Contratos a Dedicación Exclusiva y a Tiempo Integral, y las No Renovaciones de Contratos a Tiempo Convencional, a Dedicación Exclusiva y a Tiempo Integral. En este punto es importante señalar que se está trabajando con los formatos de renovaciones de contrato para unificar los criterios, se conformaron comisiones para ello, ya que están involucradas muchas unidades.*

**V.- INFORME DE AVANCE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE LA SEDE DEL LITORAL:**

*La Econ. Marisol Escobar, Subdirectora Administrativa, presentó el punto titulado “Informe de Avance de la Comisión de Transporte de la Sede del Litoral”.*

*La Econ. Marisol Escobar, informó que en fecha 01/04/2011 se instaló la Comisión de Transporte, tal cual como fue acordada por el Consejo Directivo de la Sede del Litoral, entre los primeros acuerdos se contempló que las reuniones ordinarias se realicen mensualmente, con la salvedad de realizar reuniones extraordinarias si algún caso urgente lo amerite.*

*Señaló que el objetivo de la Comisión de Transporte es evaluar la operatividad del servicio con el fin de ofrecer propuestas factibles que permitan mejorarlo y es por esta razón que se invita a todos los sectores de la comunidad universitaria que hacen uso de este servicio. También se aclaró que esta Comisión no pretende suplir las competencias que les son propias al Departamento de Servicios y de la Dirección de Servicios, sino servir de apoyo para que este servicio vaya mejorando en el tiempo. En esta reunión manifestó el Lic. Néstor Carrillo que los lineamientos y políticas de funcionamiento del transporte son emitidos por la Dirección de Servicios de Sartenejas y que el diseño de ruta y horarios se realizan de acuerdo a los requerimientos de la comunidad universitaria, las cuales se evalúan cada trimestre y se van ajustando, ya que no siempre la demanda se comporta de igual manera, porque va a depender de cómo se fijen los horarios de clases y la cantidad de usuarios que devenguen transporte.*

*Informó que el Lic. Carrillo, señaló que existen veinte (20) unidades de transporte, de los cuales son propias de la Universidad doce (12) unidades y de la empresa son ocho (8) unidades. De las unidades de la Universidad, para el momento que se realizó la reunión estaban dañadas tres (3). Las unidades de la empresa contratista seis (6) cubren la ruta del Litoral y dos (2) atienden a la Sede de Sartenejas. De las unidades dañadas de la institución dos (2) de las mismas son responsabilidad de la Universidad y se encuentran en reparación y la otra unidad dañada es responsabilidad de la empresa contratista Tereto C.A. Destacó que de activarse las tres (3) unidades de transporte que están en reparación se mejoraría considerablemente el servicio de transporte.*

*Adicionalmente se está gestionando el proceso de contratación pública del Servicio de Transporte de toda la Universidad, la cual ofrece los servicios por rutas, existiendo la posibilidad de que por ruta se contraten a varios proveedores.*

*Señaló que la T.S.U. Elsa De Sousa, representante de ATAUSIBO, manifestó en la reunión la exigencia de cumplir con lo estipulado en el Instrumento Normativo de un transporte para personal, que sea el mismo y que esté identificado para tal fin, con la finalidad que el personal cuente de manera segura con esta unidad y con puestos disponibles para poder llegar en el horario exigido por la Universidad, sin excluir qué estudiantes puedan utilizar la misma.*

*Indicó que ante esta exposición el Lic. Carrillo le informó que el presupuesto asignado al transporte era exclusivamente de las providencias estudiantiles y motivado a las insuficiencias de la capacidad instalada y de recursos presupuestarios, a fin de utilizar de manera eficiente los transportes en Sartenejas, la Dirección de Servicios ha implementado que las rutas sean compartidas con toda la comunidad universitaria.*

*También en esta reunión el Br. César Molina, Representante Estudiantil, expresó que existen serias fallas en la ruta interna, es decir, no se cumple con el horario establecido, ni la frecuencia entre la ruta interna. De igual manera reiteró que los recursos que financian el servicio de transporte provienen exclusivamente de las providencias estudiantiles y que observaba con preocupación que cuando los estudiantes abordaban una unidad de transporte de empleados no había buena receptividad.*

*Por último se dejó constancia que el representante de la Asociación de Profesores no asistió a dicha reunión.*

*Manifestó la Econ. Escobar, que dicha minuta en estos momentos se encuentra en proceso de revisión por los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión, una vez revisada se procederá a enviarle copia a la Secretaría del Consejo para que se anexe al acta de archivo.*

*La Prof. Elba Márquez, solicitó copia de la convocatoria enviada al Representante Profesoral, para proceder a tomar las provisiones para la próxima reunión.*

*Debatido ampliamente el punto, los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron remitir una comunicación a la Dirección de Servicios donde se plantea la problemática real que vive la Sede del Litoral con el servicio de transporte.*

## **VI.- PUNTOS VARIOS:**

**1.- Lic. Laura Méndez:** *Informó sobre el proceso de levantamiento de bienes nacionales, que motivado a los cambios que han venido sucediendo de las Jefaturas, de las Coordinaciones, han procedido a solicitar durante este trimestre al área de bienes que procedan a realizar un levantamiento de inventario, como las solicitudes que se han generado superan la capacidad de los dos (2) trabajadores que tiene el área de bienes, se procedió a solicitarle al Lic. Néstor Carrillo la posibilidad de prestarnos colaboración con un personal del almacén, que sería el Sr. Iban Pinto, el cual se encuentra bajo su supervisión, esta solicitud fue consultada a la Jefe del Departamento de Capital Humano, y se realizó la solicitud por escrito el 11/04/2011. El Lic. Carrillo nos informa que no hay ningún inconveniente, pero que es la Dirección de Servicios quien puede tomar la decisión e incluso le manifestó que también podría colaborar el Sr. Oscar Rivas. Destacó que hasta la fecha de hoy aún no han recibido respuesta.*



**2.- Econ. Marisol Escobar:** 1) Indicó que se enteró del despido y el acto conciliatorio del Sr. Darrin Silva, pero se debe generar una comunicación de despido por parte de las Autoridades Universitarias, donde se le informe al trabajador. Sólo se le hace entrega de copia del Acto Conciliatorio. Adicionalmente, manifiesta que en estos momentos la Ley establece un decreto de inmovilidad laboral y quien da la autorización para calificar el despido es el Ministerio del Trabajo, no se está diciendo que el trabajador no tenga las acusaciones que allí se indican, sólo que se deben cumplir los procedimientos establecidos por la Ley, para no incurrir en errores administrativos y que luego la Universidad pueda ser demandada. 2) Señaló que la Dirección de Gestión de Capital Humano realizó un cambio en la familia de cargos de los Cajeros, destacando que esta denominación comenzaban en grado 8, en este cambio del perfil del cajero y del cargo, los Cajeros I comienzan con grado 14, Cajero II con grado 16 y Cajero Jefe grado 19, señaló que el próximo lunes se realizará una reunión a fin de unificar criterios tanto para los empleados de la Caja de la Sede del Litoral como para Sartenejas.

*Se levantó la sesión a las 11:10 de la mañana.*

*Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los trece días del mes de mayo de dos mil once.*

**Prof. Feliberto Martins**  
DIRECTOR-PRESIDENTE

*Refrendado,*

**Prof. Agatina Cammaroto**  
SECRETARIA